

ANEMASA S.A

Guayaquil, 20 de Febrero del 2018

Señores
ACCIONISTAS DE ANEMASA S.A.
CIUDAD.

En mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ANEMASA S.A.** Empresa de Comercialización y Distribución de Lubricantes; someto a consideración de ustedes señores Accionistas, los Estados Financieros y Anexos del Ejercicio Económico del año **2017**, para conocimiento y aprobación de los mismos, por la Junta General de Accionistas.

También detallo a continuación el Informe Anual del año **2017** o Memoria explicativa de las actividades desarrolladas por mí representada durante el presente Ejercicio Económico:

- 1) En lo relacionado a hechos extraordinarios del presente ejercicio vale destacar que las ventas siguen en aumento, principalmente en la ciudad de Milagro donde se realizan ventas al por mayor y menor, el crédito para más clientes ha favorecido en este crecimiento, seguimos ofreciendo el mismo servicio de calidad y precios muy competitivos.
- 2) En cuanto a la situación financiera al cierre del Ejercicio año **2017**, debo decir que nuestra empresa presenta Ingresos totales de UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHO CON 91/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 1'557.708,91); los Costos y Gastos operacionales por UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 85/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 1'455.851,85); quedando finalmente una Utilidad antes de Participación por CIENTO UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 06/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$101.857,06), a este resultado se aplica la conciliación tributaria dando un impuesto causado de VEINTIÚN MIL VEINTITRÉS CON 01/100 DOLARES AMERICANOS, (USD \$ 21.023,01), valor al cual se aplican los anticipos en cuenta de impuesto a la renta que la compañía realizo en el periodo, retenciones en fuente de nuestros clientes, incluye además saldo del anticipo pendiente de pago, lo que suma ONCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES CON 38/100 (USD \$ 11.633,38), quedando finalmente un saldo de impuesto a pagar de SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO CON 88/100 (USD\$ 7.821,88).
- 3) Como administrador presento a ustedes señores accionistas este informe, y aprovecho la oportunidad para agradecer a los colaboradores por su gestión durante el presente ejercicio.

Presento mi informe anual del año **2017**, en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en los Estatutos Sociales, y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 2 y Artículo 263 numerales 1, 2, 4 de la Ley de Compañías en vigencia, también he procedido a entregar el Balance y sus anexos al COMISARIO de la compañía para que emita el informe respectivo.

Atentamente,


Ángel Acosta Jordán
CC.: 0903365757
GERENTE GENERAL